



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-173-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Biología Celular, Área de Conocimiento de Biología Celular, convocada por Resolución Rectoral de 11 de febrero de 2026, B.O.E. de 19 de febrero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	r7G09aoax9Y9Hqrfqg/bBg==	Fecha	11/06/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r7G09aoax9Y9Hqrfqg%2FbBg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	v2Ys7GRb896PUyK+5MwI3w==	Fecha	11/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v2Ys7GRb896PUyK%2B5MwI3w%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Biología Celular	
DEPARTAMENTO Biología Celular		
PERFIL DOCENTE Fundamentos de Ciencias de la Vida (Grado en Educación Primaria y Doble Grado en Educación Infantil y Primaria) / Fundamentos de Ciencias de la Vida (Doble Grado en Lengua y Literatura Alemana y en Educación Primaria) / Fundamentos de Ciencias de la Vida (Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses)		
PERFIL INVESTIGADOR Papel de la ruta TORC2 y las ceramidas como reguladores del crecimiento en levaduras		
RESOLUCIÓN RECTORAL 11/02/2026	B.O.E. 19/02/2026	Nº DE LA PLAZA TU-173-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
María Alcaide Gavilán	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700042s26N0000026

CSV

GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/04/2026 12:44:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

Código Seguro De Verificación	v2Ys7GRb896PUyK+5MwI3w==	Fecha	11/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v2Ys7GRb896PUyK%2B5MwI3w%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: FAVORABLE

SECRETARIO/A: FAVORABLE

VOCAL 1º: FAVORABLE

VOCAL 2º: FAVORABLE

VOCAL 3º: FAVORABLE

Tras un extenso debate el tribunal ha decidido Por UNANIMIDAD que la candidata posee un historial académico, decente e investigador meritorio de la plaza.

- En lo referente al historial y experiencia docente la candidata posee amplia experiencia en las asignaturas al perfil de la plaza demostrando además una diversidad docente que abarcan de numerosos grados nacionales e internacionales.

- Historial y exp. Investigadora: El historial es magnífico con numerosos artículos tanto de primer como de último autor, parte de ellos de trabajo realizado en el extranjero y publicado en revistas de prestigio. Ha demostrado capacidad de captación de fondos y supervisión de estudiantes.

- Transparencia: Muestra capacidad de divulgación para público general.

- Exposición y debate: Ha respondido con solvencia todas las preguntas planteadas por el tribunal con respuestas claras y con una gran didáctica durante la exposición.

- Programas y proyectos docente e investigador se adecúan al perfil y al departamento de Biología celular siendo muy innovadores.

Por estos motivos Por UNANIMIDAD nuestro voto es FAVORABLE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700042s26N0000026

CSV

GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/04/2026 12:44:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

Código Seguro De Verificación	v2Ys7GRb896PUyK+5MwI3w==	Fecha	11/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v2Ys7GRb896PUyK%2B5MwI3w%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: MARIA ALCAIDE GAVILÁN

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:20 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 16 de abril de 2026

Presidente/a,

Fdo.: David Cánovas López

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mª Auxiliadora Aguilera Romero

Vocal primero/a,

Fdo.: Antonia Gutiérrez Pérez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel Jesús Muñoz Ruíz

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Luis Royo Sánchez-Valencia

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700042s26N0000026

CSV

GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/04/2026 12:44:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-d1d9-8881-3bca-22e3-ca50-f6f1-43e9-fe2a

Código Seguro De Verificación	v2Ys7GRb896PUyK+5MwI3w==	Fecha	11/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/v2Ys7GRb896PUyK%2B5MwI3w%3D%3D		

